Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA.

EXPEDIENTE N.º: CONTR2026 208889

A la vista de la memoria de justificación del expediente de referencia para la contratación de la representación pública, en la que se pone de manifiesto la necesidad de la citada contratación al carecer la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de medios propios, y de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a).2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, para contratar la representación pública de los espectáculos *CABO VERDE JAZZ BRASIL, CUALQUIER VERDURA, EL PEOR ESPECTÁCULO DEL MUNDO, DE MOMENTO!!, CARMAN, DE AMOR Y RAÍCES, PILOTS, MADNESS, FAMULUS 4.0 (SALA), FAR WEST, UNGRAVITY CIRCUS, LA COQUETTE, VOLANDO VENGO, PALABRAS MAYORES, HYPNOS Y PIENSA EN WILBUR*, entre los días 9 de julio y 26 de diciembre de 2026 en distintos espacios escénicos participantes dentro del programa Red Andaluza de Teatros Públicos 2026, conforme a la programación establecida en el apartado 2 del pliego de prescripciones técnicas, con la entidad PLAN A PRODUCCIONES E INICIATIVAS CULTURALES, S.L.

SEGUNDO.- El importe del contrato asciende a la cantidad de cuarenta y ocho mil setenta y seis euros con veinticuatro céntimos (48.076,24) al que habrá que añadir la cantidad de diez mil noventa y seis euros con un céntimo (10.096,01€) correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de cincuenta y ocho mil ciento setenta y dos euros con veinticinco céntimos (58.172,25€), por las treinta y dos funciones.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		10/06/2026 09:58:12	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwSebqGj30e6yyxSG40iSr44R1m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	